

DICIEMBRE DE 2022

Doctora

ARIANNA PATRICIA CORPAS BOLAÑO

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Alcaldía municipal de Soledad

E. S. D.

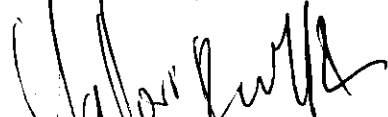
ASUNTO: Acta de Compromiso del contrato de Prestación de servicios SP-CD-2022-C1005

Respetad doctora, cordial saludo.

MALLORI ANDREA RENDON ROSALES, identificada como aparece al pie de mi firma, mediante la presente, me comprometo de manera unipersonal, plena, clara y detallada, a prestar mis servicios profesionales y realizar las actividades y/o obligaciones establecidas en el contrato SP-CD-2022-C1005, durante el periodo del **1 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022**, en las que funge como supervisora del contrato, de acuerdo a lo establecido en la Circular del 6 de diciembre del presente año, expedida por Secretaría de Hacienda y la Oficina de Contabilidad.

Lo anterior, para que sirva de soporte a la cuenta de cobro a radicar por el período mencionado, y teniendo en cuenta que, de conformidad a lo establecido por las normas presupuestales, contables y financieras, la Administración municipal planifica y estructura el cierre contable para la vigencia 2022, fijando una fecha anterior al 30 de diciembre de 2022.

Cordialmente,



MALLORI ANDREA RENDON ROSALES
C.C. No. 1.140.861.496 de Barranquilla



ARIANNA PATRICIA CORPAS B

C .C. No. 1.129.572.559 de Barranquilla
Jefe Jurídico municipio de Soledad

Soledad,

ALCALDÍA DE SOLEDAD ATLÁNTICO

Nit. 890.106.291-2

DEBE A:

MALLORI ANDREA RENDON ROSALES.

Identificada con C.C. No. 1.140.861.496 de Barranquilla.
CUENTA AHORRO N° 44279168493 BANCOLOMBIA

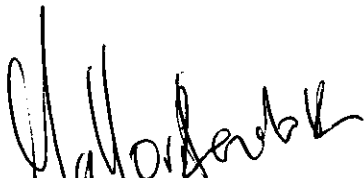
LA SUMA DE: (\$ 6.000.000.00).

Por la ejecución del contrato cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL", del 1 de diciembre al 30 de diciembre 2022

CONTRATO No. SP-CD-2022-C1005

VALOR EN LETRAS: **SEIS MILLONES DE PESOS M/L.**

Atentamente,



MALLORI RENDON ROSALES.
C.C. No. 1.140.861.496 de Barranquilla.



Libertad y Orden

Registro No.
092202818

Referencia No.
062201021

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD ATLANTICO

**-* 09 - REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL *-*

Vigencia Fiscal 2022

Fecha de Expedición: martes, 29 de noviembre de 2022

BENEFICIARIO: 1140861496 - RENDÓN ROSALES MALLORI ANDREA

Origen Legal: 000 - General (SP-CD-2022-C1005)

Concepto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.

Valor: 6,000,000.00

Son: SEIS MILLONES CON 00 / 100 PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	TOTAL INVERSIÓN SIN FONDOS ESPECIALES		
45	GOBIERNO TERRITORIAL		
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial Intersubsectorial Gobierno		
4599031	Servicio de asistencia técnica	1.3.1.1.11 - Reintegros y otros	6,000,000.00
CCPET:			
2.3.2.02.02.008			
CPC: 82120			
Total Registro de Compromiso Presupuestal			6.000.000,00

Hacemos constar que se ha hecho REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD ATLANTICO; Vigencia 2022.

ALEXI MORENO BALLESTEROS
JEFE DE PRESUPUESTO

Mayra Lugo
30/11/2022

... GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD ...



Libertad y Orden

Certificado No
062201021

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD ATLANTICO

** 06 - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **

Vigencia Fiscal 2022

Fecha de Expedición: miércoles, 23 de noviembre de 2022

BENEFICIARIO: 0 - *** SIN TERCERO ASIGNADO ***

Origen Legal: 000 - General ()

Concepto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.

Valor: 660,500,000.00

Son: SEISCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00 / 100 PESOS M/L

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripción del rubro	Fuente	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	TOTAL INVERSIÓN SIN FONDOS ESPECIALES		
45	GOBIERNO TERRITORIAL		
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
	Intersubsectorial Gobierno		
4599031	Servicio de asistencia técnica	1.3.1.1.11 - Reintegros y otros	660,500,000.00
BPIN: 2022087580050			
Total Certificado de Disponibilidad			660.500.000,00

Hacemos constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se realizó de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD ATLANTICO; Vigencia 2022. Certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s) , fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).

ALEXI MORENO BALLESTEROS
JEFE DE PRESUPUESTO

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA

::: GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD :::

Certificado Bancario

Lunes, 12 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MALLORI ANDREA RENDON ROSALES identificado(a) con CC 1140861496, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	44279168493	2017/07/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.140.861.496
RENDON ROSALES

APELLIDOS

MALLORE ANDREA

NOMBRES

Andrea Rendon Rosales

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1993

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

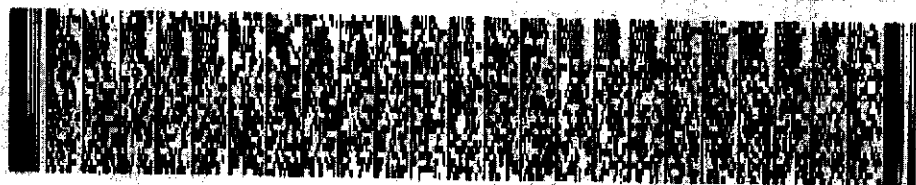
14-JUL-2011 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-0300150-00353088-F-1140861496-20111229

0028539497A 2

36983361



INFORMES DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No.	No.01	
Contrato N°		SP-CD-2022-C1005		
Nombre del Supervisor		ARIANNA PATRICIA CORPAS BOLAÑOS- JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato		Prestación de Servicios Profesionales	Otro:	
Nombre del contratista		MALLORI ANDREA RENDON ROSALES		
Identificación del contratista		1.140.861.496 de Barranquilla		
Objeto del contrato		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELACOMPañAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL		
Plazo		UN (1) MESES		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		062201021	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy) 23-11-2022	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		092202818	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy) 29-11-2022	
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$ 6.000.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Total	\$ 6.000.000		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)



Calidad del servicio	N/A			
Cumplimiento	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$ 6.000.000
Adición No. 1		\$
Valor Total del contrato		\$ 6.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 6.000.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud	12.5%	N/A	N/A
Pensión	16%	N/A	N/A
ARL	0.522%	N/A	N/A



PLANILLA No. N/A	FECHA DE PAGO: N/A	OPERADOR: N/A
6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO		
Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.		
7. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	Del 1 diciembre al 30 de diciembre 2022	
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
Obligación Contractual	Producto	
Asesorar y orientar las distintas actividades jurídicas inherentes a la Oficina de Asesoría Jurídica Municipal, así como apoyar las actividades de defensa judicial.	Se asistió a reunión con la secretaria de educación para implementar las políticas de regreso a clases en el mes de marzo en el municipio de Soledad.	
Atención y diligenciamiento de actividades relacionadas con la representación judicial del municipio de Soledad en los procesos judiciales en los cuales sea parte.	Me asignaron dos demandas de nulidad y restablecimiento del derecho y una de reparación directa para Sustanciar alegatos de conclusión.	
Definir la estrategia jurídica para la defensa en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato.	Se realizó revisión a los estados judiciales para revisar cada una de las actuaciones realizadas en los procesos contra el municipio de Soledad.	
Participar activamente en los procesos judiciales que cursan en contra del municipio, y en general asistir e intervenir en todas las actuaciones procesales que corresponda realizar en el proceso conforme a la Ley	Proyectar memoriales solicitando información a los despachos judiciales para verificar la existencia del proceso judicial y de esa manera continuar con el trámite de pago de sentencia.	
Evaluar los resultados de la defensa judicial y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	Se llevó a cabo reunión con el equipo jurídico, con el fin de definir las labores a realizar en la oficina asesora jurídica y determinar los logros alcanzados.	
Además de las obligaciones generales reguladas por las normas vigentes sobre la materia; cumplirá con los siguientes: 1. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 2.- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 3. Garantizar la calidad del servicio contratado y responder por ello de conformidad con lo estipulado en la ley. 4. Apoyar las distintas actividades de la Oficina de	Se realizaron una ficha de conciliación prejudicial para presentar al comité de conciliación municipal.	



<p>Asesoría Jurídica Municipal, que requieran de su orientación jurídica. 5. Asumir cabalmente la defensa del municipio de Soledad en aquellos procesos que le sean asignados. 6. Suministrar mensualmente un informe detallado del estado de los procesos a su cargo y de la gestión realizada. 7. Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los procesos a su cargo. 8. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor, que se relacionen con el objeto del contrato. 9. Defender en todas sus actuaciones los intereses del municipio y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales. 10. Procurar por la conservación, custodia y correcto manejo de los expedientes, cuando en razón a sus obligaciones deba acceder a los mismos. 11. Mantener con carácter confidencial toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo del presente contrato, y no utilizarla o divulgarla a terceras personas. 12. Procurar por el cuidado integral de su salud. 13. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo</p>			
<p>Presentar un informe mensual de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo</p>		<p>Se realizó informe correspondiente al mes de diciembre</p>	
<p>Las demás que se requieran para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato y le sean requeridas por el supervisor.</p>		<p>Asistir a reuniones citadas por la secretaria de talento para definir lo concerniente a unas liquidaciones de unos procesos para pago de sentencia.</p>	
<p>Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A</p>			
<p>FIRMA DEL SUPERVISOR</p>	<p><i>Anianna G. B.</i></p>	<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p>	<p><i>Mallory R. R.</i></p>
<p>Identificación:</p>	<p>1.129.572.559</p>		
<p>Teléfono:</p>	<p>3023888107</p>		
<p>Dirección:</p>	<p>Carrera 17 No. 40 – 48 Barrio La Ilusión</p>		
<p>Fecha del Informe</p>	<p>Diciembre 2022</p>		

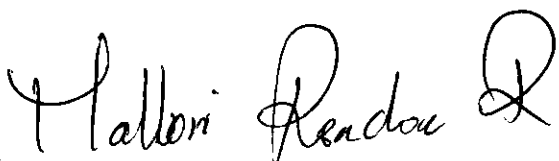
Soledad, Diciembre 2022

DOCTOR

JUAN CARLOS MUÑOZ

Secretario de Hacienda Municipio de Soledad.

Por medio del presente escrito autorizo a la Administración Municipal de Soledad, para que me sean descontados del primer pago los impuestos municipales generados en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales identificado con el No. SP-CD-2022-C1005, suscrito entre el MUNICIPIO DE SOLEDAD y el suscrito **MALLORI RENDON ROSALES**. El cual tiene como objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL",



MALLORI RENDON ROSALES.

C.C. No. 1.140.861.496 de Barranquilla.



SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Bono de Estampillas Departamental

Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS
Clase Acto:	CONTRATOS Y CONVENIOS MUNICIPALES

1. DATOS			
Nº DE LIQUIDACIÓN: 20220007338	FECHA DE PAGAR: 07/12/2022 09:30:06 AM	BASE GRAVABLE: 000000	REFERENCIA DE PAGO: 02200232765
CONTRIBUYENTE: MALLOR ANDREA RANDON ROSALES		CEDULA NIT: 11408496	
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOLEDAD		Nº DE CONTRATO: SP-CD-2022-04000	FECHA SUSCRIPCIÓN: 11/12/22

1. INFORMACIÓN DETALLADA	
CONCEPTO	VALOR
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	\$108.000
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1 Y 2 NIVEL	\$102.000
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	\$60.000
INTERESES DE MORA	\$2.700
Total a Pagar:	\$272.700

CONTRIBUYENTE	202200232765	07/12/2022 09:30:20 AM
Este documento debe ser verificado por la entidad responsable de exigir su pago en la página web de la Gobernación www.atlantico.gov.co en el link Estampillas Liquidadas		

14/12/22

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MALLORI ANDREA RENDON ROSALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.140.861.496**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Diciembre del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **MALLORI ANDREA RENDON ROSALES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1140861496** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1140861496
NOMBRES Y APELLIDOS	MALLORI ANDREA RENDON ROSALES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	61
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	44

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 09/12/2022

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com